

gles un pequeño buque parlamentario para llevar á Francia esta convencion y los pliegos del General en Xefe.

Respuesta. *Este artículo se remite al Vice Almirante Rowley, Comandante en Xefe de los buques de S. M. B., que componen el apostadero de Jamayca.*

XV. Inmediatamente despues de la ratificacion de las presentes, el fuerte Aussenac, antes S. Gerónimo, y el reducto del Ozama, serán entregados á las tropas de S. M. B. y de sus aliados, y las guarniciones Francesas saldrán de uno y otro con los honores de la guerra para volverse á la ciudad y reunirse al resto de la guarnicion.

Respuesta. *La ratificacion debe verificarse lo mas pronto, y á mas tardar mañana al medio día; la puerta del Conde será ocupada por un destacamento mitad Ingles, y mitad del Regimiento de Puerto Rico, y por un destacamento Frances de igual fuerza. El resto del presente artículo es concedido.*

XVI. Se nombrarán Comisarios para acelerar el cumplimiento de esta convencion y recibir la artilleria de la plaza y de los fuertes, los almacenes, municiones, planos, y otros artículos que el Gobierno Frances dexa al Gobierno Británico y á sus aliados.

Respuesta. *Se preparará una relacion del estado de las fortalezas y de la Ciudad, de las municiones, de las mercaderías y del tesoro, pertenecientes al Gobierno Frances, ó á qualquiera Compañia rotegiada por él, y esta relacion será comprobada y firmada por los Comisarios encargados de cumplimiento de la presente convencion.*

Por duplicado en Sto. Domingo á 6 de Julio de 1809—M. DUER, Capitan de la marina real—CRISTO MYERS Teniente Coronel del regimiento 70, Diputado Quartel Maestre-Generál—MAN. CAVALLEIRO—JOSEF JOAQUIN DEL MONTE—VASSIMON, Coronel del regimiento 5 de infanteria ligera—FABURE, Comisario de marina, Xefe de las oficinas de administracion.

Ratificado hoy 7 de Julio—JOSEF BARQUIER—HUCH LYLE CARMICHAEL, Major General, Comandante de las fuerzas de S. M. B. delante de la Ciudad de Santo Domingo—GUILLIELMO PRYCE CUMBY, Capitan del Navio de S. M. B. el Polifemo, y Oficial mas antiguo de la escuadra delante de Sto. Domingo.

Ratificado por mi el Gobernador, Intendente, y Comandante General de las fuerzas Españolas, hoy 7 de Julio de 1809—JUAN SANCHEZ RAMIREZ.

CARACAS, 31 de Agosto.

La siguiente carta del Dr. D. Josef Domingo Diaz, Profesor de Medicina de esta ciudad, nos ha parecido digna del conocimiento del público.

“*Sevilla, 16 de Junio.* Anoche se ha publicado en el teatro la siguiente batalla entre Alemanes y Franceses en los dias 12, 13 y 14 de Junio. El 13 pidió suspension de armas el

Capitan de Vandoleros: se le contextó por el Archiduque atacándole; y el 14, quedó enteramente destrozado, dexando en el campo 52000 muertos; artilleria, bagages, &c. El Duque de Brunswick habia entrado en Dresde, ocupaba ya á Leipsic y Augsburgo, y quedaba á 9 leguas de Munich. La Holanda en sublevacion. Es asunto concluido. Se retiran en este Reyno de las Provincias que ocupaban: han evacuado á Galicia y Asturias. Han abandonado á Extremadura y saqueado cruelmente á Toledo, de cuya operacion pasó á ser testigo el Rey Joseph. Los Españoles están cubiertos de gloria; aun ellos mismos no saben lo que han hecho con detener este torrente . . . ¡Nacion inmortal, libertadora de la especie humana! Nacion que ha roto las cadenas que queria echarla al cuello un tirano con una fuerza inmensa! Amigo mio, me exáito, me exáito. Despues de la publicacion de la batalla se cantó el himno patriótico, el mismo que se cantaba en los teatros de Madrid. ¡Espectáculo magnestuoso!”

*Traduccion del Epigrama latino inserto en el número 52, hecha por un vecino de la Ciudad de Merida.*

A Zaragoza obligada á rendirse no por el valor de sus amigos sino por la hambre y la peste cruel.

I.] Como ya el Frances perdido observaba

Del Leon Español la bizarría,

Y que para vencerle no valia

El terrible poder que blasonaba;

Como ya la voz pública anunciaba

De los Aragoneses la energia,

Y que su alta cerviz no se rendia

A yugo que el Frances despreciaba;

Enfurecido baxa hasta el Ave no,

Y en aquesta mansion tan horrorosa,

En este sitio de dolor eterno,

Su sociedad encuentra mas gustosa,

Y le descubre con acento tierno

El designio y la idea mas monstruosa.

II.] Ya, pues, les dice, que mi rabia insana

Hasta ahora vengarse no ha podido,

Y que esa Zaragoza ha resistido

A mi poder con fuerza mas que humana

Hoy tengo la intencion mas inhumana:

Os pido que un contagio decidido

A ese pueblo lleveis tan atrevido

Para humillar ciudad tan soberana.

Con tal auxilio Zaragoza cede,

Pero cede cubriéndose de gloria;

A su nombre, su fama, a sí se excede.

¿Es esta Bonaparte, tu victoria?

No adviertes que por ella haces que quede

Zaragoza inmortal en nuestra historia?

Mercado. Cacao 19 pesos, Café 12, Añil varia.

VENTA.

Un Birlocho nuevo á la Inglesa de buen gusto sin usar

con los aperos correspondientes para dos personas, su valor

400 Pesos.

Una Calea usada de buen servicio con los correspondientes

aperos, para dos personas, construccion de la Havana,

maderas solidas, su valor 300 pesos.

Un Organó nuevo de cigüeña para sala, obra Inglesa de

1 siete ochavos varas de alto, y siete ochavos de vara de ancho,

con 6 registros, 3 Cilindros con 30 sonatas en todo,

triangulo y timbal para márchas: autor Astor y Compania, su

valor 300 pesos.

Dos Espejos nuevos cuyas lunas tienen 31 pulgadas de

alto, y 19 pulgadas de ancho, y ademas la guarnicion de

madera pintada con un dorado ligero, su valor 100 pesos

el par.

Se venden á la vista, en la casa de Don Gerardo Patrullo

en esta Capital.

De la Imprenta de GALLAGHER y LAMB, á Ocho

Pesos por Año.